

## 4.4. OTROS

### DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE CANTABRIA

#### GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

**CVE-2022-5605** *Anuncio sobre la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de aprobación de la ponencia de valores parcial de los municipios de Cabezón de la Sal y Ribamontán al Mar.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del R.D. 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D.Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados la apertura del trámite de audiencia previo correspondiente al procedimiento de aprobación de la ponencia de valores parcial de los municipios de: CABEZÓN DE LA SAL y RIBAMONTÁN AL MAR.

El expediente de aprobación de cada ponencia puede ser consultado durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, previa obtención de cita a través de la Línea Directa del Catastro 91 387 45 50 - 902 37 36 35, en esta Gerencia, sita en CALLE HERNÁN CORTÉS Nº 39 de Santander, a fin de que, en ese mismo plazo, los interesados puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Santander, 8 de julio de 2022.

El gerente regional,  
Alfredo Arjona García.

2022/5605